

124204 - ¿Por qué el inhalador para el asma no rompe el ayuno?

Pregunta

Yo quisiera recibir una respuesta detallada sobre por qué el inhalador que alguna gente usa para el asma se considera que no rompe el ayuno.

Respuesta detallada

Alabado sea Allah

El inhalador es un recipiente con medicina compuesta por tres ingredientes básicos: sustancias químicas (una preparación médica), agua y oxígeno.

Cuando se le aplica presión, la medicina entra en forma de un chorro vaporizado. Si el paciente da una honda aspiración cuando se aplica en la boca, el vapor ingresa en las vías respiratorias (tráquea), pero una parte permanece en la laringe, y parte de ello ingresa en el esófago.

Algunos eruditos contemporáneos sostienen el punto de vista de que usar un inhalador rompe el ayuno. Ellos dicen: "Porque el contenido del inhalador puede llegar al estómago a través de la boca, entonces, rompe el ayuno".

Pero los eruditos más modernos sostienen el punto de vista de que usar este inhalador no rompe el ayuno, y este es el punto de vista correcto. Ellos citaron diversas evidencias para esto:

1 - El principio básico es que el ayuno permanece válido, y este hecho no puede ser alterado excepto cuando hay una prueba certera. Si una parte del vapor del inhalador llega al estómago o no es algo incierto: puede que ingrese o puede que no, porque su objetivo es ingresar en las vías respiratorias, aún cuando algo pueda ingresar en el estómago. Existiendo esta incertidumbre, no podemos afirmar que invalida el ayuno. Esta es la evidencia que responde a la primera opinión.

2 - Si asumimos que algo de esta medicina ingrese realmente en el estómago, esto es perdonable y no invalida el ayuno, porque es similar a cuando uno se enjuaga la boca o usa el miswak (palillo para los dientes).

Con respecto a enjuagarse la boca, cuando el ayunante lo hace, una parte del agua permanece en la boca, y puede ingresar luego en el estómago. Por eso, si se enjuaga la boca con un agua en la cual se ha colocado una sustancia radioactiva para detectarla, la sustancia aparece en el estómago luego de un tiempo, lo cual confirma que parte del agua usada para enjuagarse la boca baja hasta el estómago. Pero esta cantidad es tan pequeña que se pasa por alto en la ley islámica. Y es sabido que las normas dicen que el ayuno permanece válido si uno se enjuaga la boca con agua. La cantidad de agua con medicina del inhalador que puede alcanzar el estómago, si lo hace, es todavía menor que la cantidad de agua que alcanza efectivamente el estómago cuando uno se enjuaga la boca, por lo tanto, es menos probable que el inhalador rompa el ayuno.

Sobre el siwak o miswak (palillo), contiene una sustancia que se disuelve en la saliva y baja por la laringe, y luego llega al estómago. Pero el Islam no considera que esto invalide el ayuno, porque es una cantidad ínfima y no se tiene la intención de que así sea. De la misma forma, la porción del líquido del inhalador que puede llegar al estómago es tan pequeña, y el paciente no lo usa con la intención de que la medicina llegue al estómago sino a las vías respiratorias, que no se considera que rompa el ayuno, de la misma forma que usar el miswak.

Así, la solidez del segundo punto de vista se hace evidente. Este es el punto de vista favorecido por nuestros eruditos modernos: el shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz, el shéij Muhámmad ibn Sálih al-'Uzaimín, el shéij 'Abd Allah ibn Yibrín, y los eruditos del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita (que Allah tenga misericordia de ellos).

Ver: Mayállat al-Fiqh al-Islami (vol. 10, en el cual hay diversos artículos sobre las cosas modernas que rompen el ayuno); Muftirat as-Siyam al-Mu'ásirah, por el Dr. Áhmad al-Jalíl, p. 33-38.